

Celebremos juntos nuestro camino compartido a través del idioma castellano; indagemos en la poesía, los mitos, el teatro y las diferentes narraciones acerca de nuestra identidad y las posibilidades que nos abre el conocimiento. Recorramos esta ruta sin retorno, porque, después de todo, "Una marcha de diez mil kilómetros comienza con el primer paso".

Gracias por acompañarnos.
Los Editores.-

LOS TEXTOS LITERARIOS.

Clasificación aristotélica: lírica, épica y drama.

TEXTOS LÍRICOS

Estos textos son definidos tradicionalmente como la expresión del mundo emotivo por medio de la palabra escrita u oral. El término griego «*poiesis*» significaba «crear» y se refiere a todo trabajo artesanal, incluido el que realiza un artista.

Los textos líricos se caracterizan por la subjetividad, es decir, el poeta nos ofrece una parte de su interior, de su visión de la realidad. Cualquier expresión de los sentimientos del autor ante la contemplación de la realidad puede ser considerada lírica: amor, pena, soledad, miedo, fracaso, alegría, desamparo, nostalgia... Esta expresión no puede hacerse de cualquier manera, sino que se suele ver sometida a una gran depuración estilística. Tal como Aristóteles planteara en su *Poética*, la lírica es el género en el que el autor expresa sus sentimientos y visiones personales.

Libro de amor.

Tradicionalmente referida a la pasión amorosa, la lírica en general, y especialmente la contemporánea, ha abordado tanto cuestiones sentimentales como filosóficas y sociales. Sin especificidad temática, la poesía moderna se define por su capacidad de síntesis y de asociación. Teniendo en cuenta estos rasgos, podemos reconocer diferentes tipos.



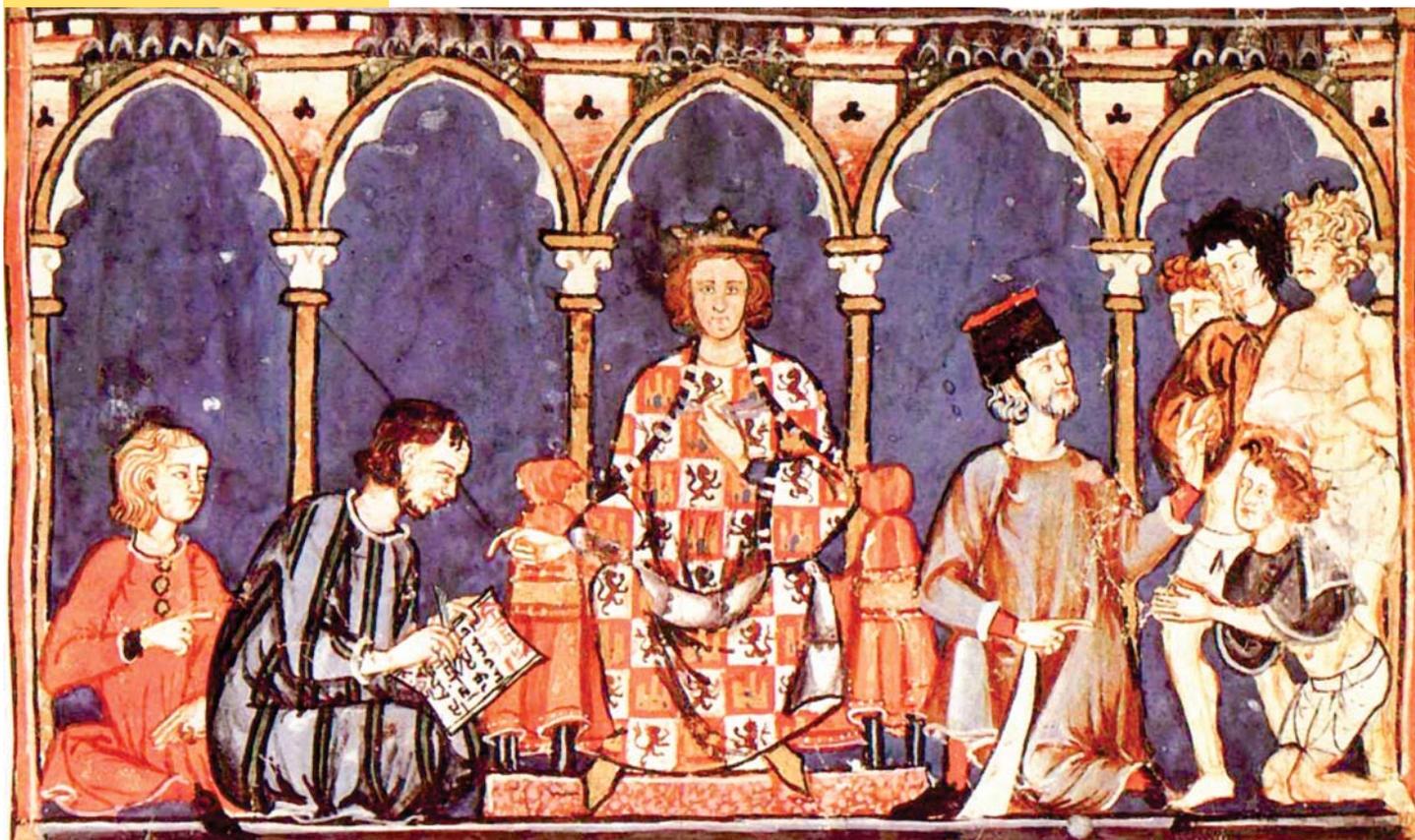
LÍRICA TRADICIONAL

La lírica tradicional medieval (tanto las jarchas, como las moaxajas o los villancicos castellanos) tiene como tema principal los lamentos por amor de una mujer. Ésta suele dirigirse una confidante, a la naturaleza o directamente a su amado y se lamenta de la ausencia.

Por ello, quizás la característica formal más reconocible de la poesía sea la de estar escrita en verso. Así pues, el poema es la unión de un fondo emotivo y sentimental y de unas determinadas características formales que lo caracterizan a simple vista, incluso ante los ojos de personas que no han leído nunca poesía. Sin embargo, con el tiempo, este modo de expresión se diversificó; podemos encontrar textos líricos escritos en prosa por lo que, su reconocimiento radica en la exposición en primer plano del mundo interno del artista.

La poesía tradicional

Los primeros escritos de los que se tiene registro pertenecen a este género. Es la manifestación más antigua y, aunque no tengan autor conocido y sus motivos sean similares, no debe confundirse con la lírica popular ni la poesía juglar. Si bien antiguamente los letrados sentían cierto desprecio por estas manifestaciones artísticas, en la actualidad se aprecia la intensidad y el uso del lenguaje que se observa en ellas.



Alfonso X de Castilla y su corte.
El rey fue el máximo promotor de la
literatura medieval en España.

En esta poesía se emplean con frecuencia elementos de la naturaleza como referentes simbólicos del amor; son ilustrativos de cómo y dónde se producían los encuentros amorosos: las romerías, la fuente o el río (a dónde se iba a lavar) eran sitios para el amor. El campo, la huerta o la ribera del río, el bosque o el monte eran también lugares propicios, aunque en éstos últimos la dama podía correr peligro.